

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez, el presente proceso con la constancia de estudio que allegan de la joven demandante que se anexa a continuación. Sírvasse proveer.

Palmira, Enero 06 de 2021

El Secretario,



WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO

**AUTO SUSTANCIACION
JUZGADO TERCERO PROMISCOUO DE FAMILIA
Palmira, enero seis (06) de dos mil veintiuno (2021).
Rad: 2005 – 00245 - 00**

AGRÉGUESE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la parte interesada, en este caso del señor JOSE IGNACIO POMELO, certificado de estudios aportado de la joven LAURA JIMENA POMELO ERAZO. Lo anterior para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,



LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA

JUZGADO 3° PROMISCOUO DE FAMILIA DE PALMIRA

A las 08:00 AM del día de hoy, inserto en estado # _____
Notifico a las partes el contenido de la providencia anterior.
[Art. 295 del C. G. del P.]. Palmira, _____

William Benavidez Lozano. Srio.-

Comparto 'Documentos Laura Jimena Poemo Erazo' contigo

Luis Erazo <luiserazo20301@gmail.com>

Lun 4/01/2021 6:10 PM

Para: Juzgado 03 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Palmira
<j03fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

■ 1 archivos adjuntos (701 KB)

Documentos Laura Jimena Poemo Erazo.pdf;

Buenas tardes apreciado señores (a) del juzgado tercero de la ciudad de Palmira valle Por medio del presente correo envió documentos de la señorita laura jimena pomeo Erazo identificada con cédula de ciudadanía 1006343205 de Palmira valle.

Para que el padre le siga ayudando con los estudios de la universidad

Quedo atento asu respuesta

Muchas gracias por su valiosa atención.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden



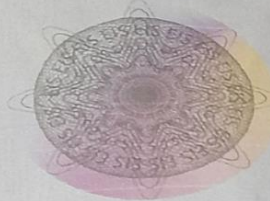
REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRASEÑA



ADURIA REGISTRADURIA REGISTRADURIA
ESTADO CIVIL NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
ADURIA REGISTRADURIA REGISTRADURIA
ESTADO CIVIL NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
ADURIA REGISTRADURIA REGISTRADURIA
ESTADO CIVIL NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PRIMERA VEZ CC
1.006.343.205



APELLIDOS / NOMBRES

**POME O ERAZO
LAURA JIMENA**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

**21-ABR-2002
PALMIRA - VALLE**

FECHA DE EXPEDICIÓN

08-JUL-2020

SEXO

FEMENINO

LUGAR DE PREPARACIÓN

PALMIRA - PALMIRA

OFICINA DE ENTREGA

PALMIRA - PALMIRA

- Escanee el código para verificar su autenticidad.
- El titular tendrá un plazo máximo de un (1) año para reclamar el documento a partir de la fecha de producción.



**ESTE COMPROBANTE ES
VÁLIDO HASTA EL 08-ENE-2021**

**8500490622
08-JUL-2020**



**EL SUSCRITO COORDINADOR NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD -
NIT 860512780-4**

HACE CONSTAR :

Que la **UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD -** es una Institución de Educación Superior de carácter oficial, adscrita al Ministerio de Educación Nacional, creada mediante Ley 52 de julio 7 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006.

Que **LAURA JIMENA POMELO ERAZO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.343.205. Ha cursado cero (0) periodos académicos en el programa de **ADMINISTRACION DE EMPRESAS** Código SNIES 1688 y Registro Calificado No 8257 del 27 de mayo del 2020, ofertado por la **ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS - ECACEN**, (Programa de Educación Superior), aprobando 0 créditos de los 151 que tiene el programa. Actualmente se encuentra matriculada para el periodo 2020 II PERIODO 16-06 cursando 15 créditos académicos, correspondiente a 5 cursos.

Un crédito académico corresponde a 48 horas por período académico distribuidas entre 12 horas de estudio independiente y 36 horas de acompañamiento tutorial.

La presente constancia se expide sin tachones ni enmendaduras, a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020). Este documento tiene una validez de treinta (30) días calendario.

RAFAEL ANTONIO RAMIREZ
Coordinador Nacional de Registro y Control
UNAD

